



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000508-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la Pregunta con respuesta Oral ante la Comisión de Sanidad, formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a concurso de traslados de licenciados especialistas para cada uno de los hospitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 457, de 10 de septiembre de 2018, que ha sido evacuada por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta oral ante comisión, POC/000508, POC/000509, POC/000527, POC/000548, POC/000568, POC/000573 y POC/000597, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, que han sido evacuadas por escrito en virtud del artículo 159.3 del Reglamento de la Cámara. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de febrero de 2019.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación por escrito a la Pregunta Oral en Comisión de Sanidad P.O.C./0900508, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa al balance del concurso de traslados de licenciados especialistas.

En relación a las cuestiones planteadas en su pregunta se informa que en la contestación a su pregunta P.E./0908363 sobre el balance del concurso de traslados de la categoría de licenciado especialista, convocado por la Orden SAN/189/2018, de 14 de febrero, para la provisión de plazas vacantes de personal estatutario de distintas categorías y especialidades en cada uno de los hospitales, se incluyó una tabla indicando las plazas convocadas y las solicitudes presentadas para cada una de ellas.

En el anexo adjunto se indica el balance global de incorporaciones y ceses derivados exclusivamente del concurso como sistema ordinario de provisión. Tal y como se puede observar, el principal problema derivado del concurso ha sido la movilización del personal de los hospitales comarcales hacia hospitales clínicos y universitarios. Derivado de lo anterior, se ha procedido a una actualización de las bolsas de empleo en las especialidades afectadas por el concurso, con la finalidad de proceder a la cobertura mediante personal temporal de aquellas plazas que han dejado de tener ocupante, sin perjuicio de otras medidas que, de manera concreta para cada caso, están adoptando las distintas gerencias para garantizar la cobertura asistencial en todos los centros.

Valladolid, 29 de enero de 2019.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.ª Sáez Aguado.



ANEXO

**INCORPORACIONES DE LICENCIADOS ESPECIALISTAS POR EL CONCURSO DE TRASLADOS
(NO ESTÁN CONTADOS LOS QUE ESTABAN YA EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y OBTIENEN
LA MISMA PLAZA)**

ESPECIALIDAD	GERENCIAS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA													
	AV	BU	Miranda	Aranda	LE	Biezo	PA	SA	SG	SO	Clínico Va	Rio Hortega	Medina del Campo	ZA
L.E. Alergología								1				1		
L.E. Análisis Clínicos								1				1		
L.E. Anatomía Patológica											1	2		
L.E. Anestesiología y Reanimación					2		4	7	2		6	1		
L.E. Angiología y Cirugía Vascul ar											1			
L.E. Aparato Digestivo					1			3			5	2		
L.E. Cardiología		1			1							1		1
L.E. Cirugía General y del Aparato Digestivo	1	1						3	2	1		4	2	
L.E. Cirugía Ortopédica y Traumatología						1	2	2			1	6	3	
L.E. Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología								2				4		
L.E. Endocrinología y Nutrición								3				1		2
L.E. Farmacia Hospitalaria		1			1			3	1		1	1		
L.E. Geriátría									1					
L.E. Hematología y Hemoterapia	1							4			3			
L.E. Medicina Física y Rehabilitación		1					2	1			3			
L.E. Medicina Intensiva						1		2	1		2	1		
L.E. Medicina Interna					1			7			5	5		4
L.E. Medicina Nuclear											1			
L.E. Medicina Preventiva y Salud Pública		1									2			
L.E. Microbiología y Parasitología					1			1	2		4	1		
L.E. Nefrología								1			1	1		1
L.E. Neumología		1						2			2			
L.E. Neurocirugía												1		
L.E. Neurofisiología Clínica								1						
L.E. Neurología	1							2						
L.E. Obstetricia y Ginecología		2			1		1	3			2	3		1
L.E. Oftalmología								2			2	2		
L.E. Oncología Médica	1	1					1	1			3	1		
L.E. Oncología Radioterápica											1			
L.E. Otorrinolaringología		1						3	2		1			
L.E. Pediatría y sus Áreas Específicas		1			2			6	1		9	2		
L.E. Psicología Clínica									2		1	4		
L.E. Psiquiatría	1	1			2		1		1		3	4		
L.E. Radiodiagnóstico	1				1		2	3	1		7	4		2
L.E. Radiofísica Hospitalaria					1						1			
L.E. Reumatología									2			2		
L.E. Urología								3			3	1		1
Médico de Admisión y documentación Clínica					1			1			1	1		
Médico de Urgencias Hospitalarias		1			1		2	3	2		1	1	1	